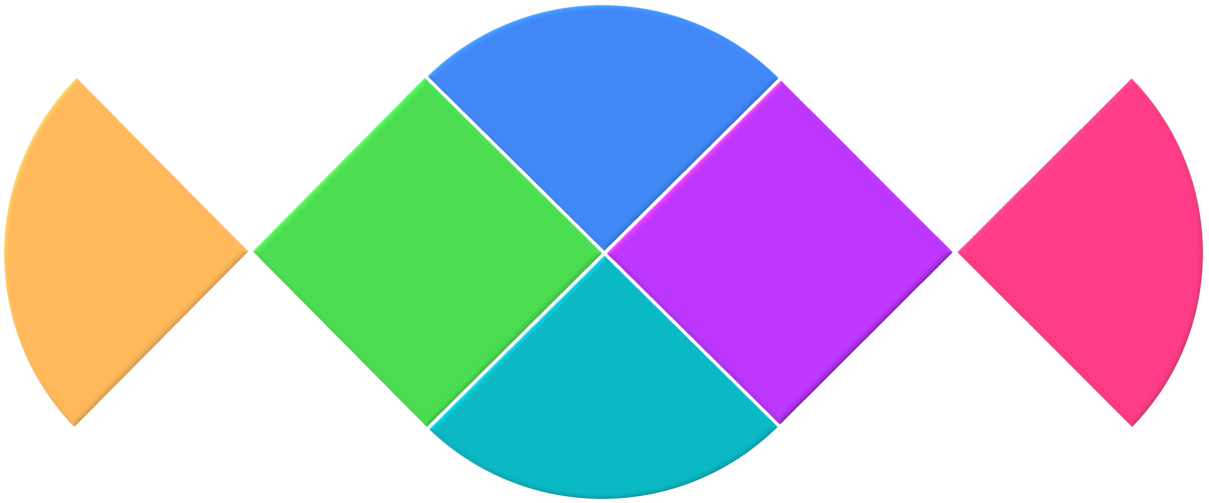


PLAN DIGITAL DE CENTRO

Centro: IES VALLE DEL GUADALOPE

Código: 44005104

Calanda 30 de mayo de 2024
El Director:

Fdo:. José Luis Gálvez Pérez

ÍNDICE

1. Definición del centro

1.1. Marco normativo

1.2. Datos del centro.

1.3. Contexto.

1.4. Infraestructuras.

1.5. Proceso de elaboración

2. Análisis de la situación del centro

2.1. Resultado de las herramientas de diagnóstico

2.2. Análisis de los resultados

3. Plan de acción

3.1. Objetivos

3.2. Líneas estratégicas de actuación y temporalización

4. Memoria

4.1. Evaluación de los indicadores de ejecución, calidad e impacto

4.2. Propuestas de mejora

5. Anexos

5.1 Informes Selfie

1. DEFINICIÓN DEL CENTRO

1.1. MARCO NORMATIVO

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (enlace)

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (modificación de Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) (enlace)

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
(enlace)

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
(enlace).

Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu. (enlace).

Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente. (enlace)

Marco Europeo de Organizaciones Educativa Digitalmente Competentes. DigComOrg. (enlace).

Marco europeo de competencias digitales. DIGCOMP (enlace)

Ley Orgánica 3/ 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (enlace)

Resolución de 13 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se aprueba la estrategia aragonesa de Formación en Competencia Digital Docente “Ramón y Cajal” 2021-2024. (enlace)

Resolución de 26 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para la elaboración e implantación del Plan Digital de Centro 2022-2024. (enlace)

1.2. DATOS DEL CENTRO.

Denominación y nombre	IES Valle del Guadalope
Domicilio	Paseo de Alcañiz, S/N
Código del centro	44005104
NIF	Q-4468256-E
Localidad	Calanda
Provincia	Teruel
Código Postal	44570
Email	iescalanda@educa.aragon.es
Teléfono	978 84 60 02
Horario del centro	8:30 a 15:00

Nivel Educativo:

- [] Primer ciclo de infantil
- [] Segundo ciclo de infantil
- [] Educación Primaria
- [x] Educación Secundaria
- [] Bachillerato
- [x] Ciclos formativos FP
- [x] Escuela Oficial de Idiomas
- [] Conservatorio
- [] Escuela Hogar
- [] CPEPA
- [] EOEIP

1.3. CONTEXTO.

Análisis del entorno físico y del contexto social y cultural (Nivel educativo y socioeconómico de las familias)

Realizar un breve análisis con relación al PEC.

El IES Valle del Guadalope se encuentra en la carretera nacional 211 que une la capital de la provincia de Teruel con Alcañiz, a 144 km y 17 km de distancia respectivamente.
Según los datos de afiliación a la seguridad Social, podemos decir que la principal actividad económica de la zona corresponde al sector agrícola y servicios, teniendo una gran importancia el sector industrial.
Las familias de nuestros alumnos/as tienen un nivel educativo medio, predominando las personas con estudios básicos y con formación profesional.
Con respecto al nivel económico, es una población de nivel medio-alto.

Datos cuantitativos sobre alumnado y profesorado.

Indicar el número de alumnos por cada nivel educativo, alumnos vulnerables y el número de profesorado en el centro. Adapte la tabla a las características de su centro.

Niveles educativos	Número de alumnos totales	Número de alumnos **vulnerables con respecto a la brecha digital.**
Educación Infantil		
Educación Primaria		
Educación Secundaria	222	
Bachillerato		
Otros	13	

Niveles educativos	Número de docentes
Educación Infantil	
Educación Primaria	
Educación Secundaria	32
Bachillerato	
Otros	

Instituciones y/o administraciones que pueden contribuir a los objetivos del plan (bibliotecas, centros sociales, museos…)

Indicar qué instituciones y/o administraciones han contribuido a la elaboración y desarrollo del PDC.

CIFE Alcorisa.

Misión, Visión y Valores

Indicar misión, visión y valores del centro en referencia al Proyecto Educativo con respecto al uso de las Tecnologías Digitales

Misión

Permanecer abiertos a las innovaciones tecnológicas y adaptarlas al proceso educativo, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

Visión

Con este Proyecto Digital del centro queremos que el alumnado alcance un grado de manejo de las tecnologías digitales que les permita desenvolverse con soltura en cualquier situación de la vida cotidiana que se les presente. Asimismo, aspiramos a que los docentes conozcan y empleen los recursos que nos brindan las tecnologías digitales en beneficio de su trabajo y, por extensión, de nuestro alumnado.

Valores

El IES Valle del Guadalope tiene los siguientes valores con respecto a las tecnologías digitales: 1. Aspiramos a ser un centro innovador donde se potencien los proyectos de innovación educativa, y las nuevas tecnologías. 2. Buscamos la formación integral del alumnado, para que adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para continuar sus estudios de Bachillerato o Ciclo Formativo, y su inserción social y laboral.

1.4. INFRAESTRUCTURA

Indicación de espacios físicos						
Número de aulas totales del centro	Nº de aulas de grupo (tutoría)	Nº de aulas de especialidad	Nº de aulas de informática	Nº aulas de otros espacios (apoyo, desdoble...)	Número de aulas digitalizadas	Nº de aulas sin digitalizar.
21	13	4	3	1	21	0

Indicación de espacios virtuales	
Espacios Virtuales de Aprendizaje (EVA)	Aplicaciones y herramientas digitales
Google Workspace for Education	*Enlace a tabla de gestión de aplicaciones y herramientas*

Gestión de dispositivos digitales					
Nº de equipos para el profesorado.	Nº de equipos para el alumnado.	Nº de equipos prestables.	Nº de equipos para alumnos con brecha digital.	Otras TTDD.	Dispositivos aportados por el alumnado
31	56	15	15	20	0

Infraestructura de red y conectividad			
Tipo de red	Velocidad subida	Velocidad bajada	Puntos de acceso
Fibra Óptica	60	260	

Comunicación organizativa.

La comunicación con familias, docentes y alumnado se realiza mediante las siguientes herramientas:

- Correo electrónico: se usa el correo electrónico corporativo para comunicaciones oficiales.
- Página web: información de comunicación más relevantes y necesarias que permanecen constantes en la página web.
- Classroom: se envían todas las comunicaciones con alumnado y todas las tareas que deben realizar.
- Whatsapp: se ha creado un grupo de whatsapp con los docentes para usarlo para comunicaciones rápidas y de uso menos oficial.

Alumnado	Correo electrónico y Classroom
Familias	Correo electrónico, Whatsapp y página web
Docentes	Correo electrónico y whatsapp

Política de uso aceptable

Se va a desarrollar como proyecto de actuación. Anexo 5.2.

Protocolo de apoyo técnico.

Es una actuación dentro del PDC. Anexo 5.3

1.5. PROCESO DE ELABORACIÓN

Comisión de elaboración	Javier Pérez (Secretario del Centro) Pilar Peña (COFO) Alberto Martín (Orientador) Enrique Esteban (COFOTAP)
Apoyos/consultas: Claustro, Consejo Escolar, Familias, Alumnado, Servicio provincial, Centro de profesorado, Otros	Claustro, Consejo Escolar, Alumnado, Centro de profesorado

Cronograma.

Indicar la fecha aproximada de las siguientes actuaciones y las personas implicadas.

	Fecha	Personas implicadas
Creación de la comisión de elaboración	07/10/2023	Comisión de elaboración
Registro y configuración de Selfie: análisis de preguntas, creación de nuevas preguntas personalizadas, definición del número de participantes y elección de fechas de realización.	27/05/2023	Comisión de elaboración
Seguimiento de la participación	30/05/2023	Comisión de elaboración
Análisis de los resultados	16/12/2023	Comisión de elaboración
Creación del plan de acción	13/01/2024	Comisión de elaboración
Comunicación del plan de acción a la comunidad educativa	27/01/2024	Comisión de elaboración
Memoria Final	30/05/2024	Comisión de elaboración

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

2.1. RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO.

Resultados de la herramienta de autodiagnóstico (SELFIE o similar).

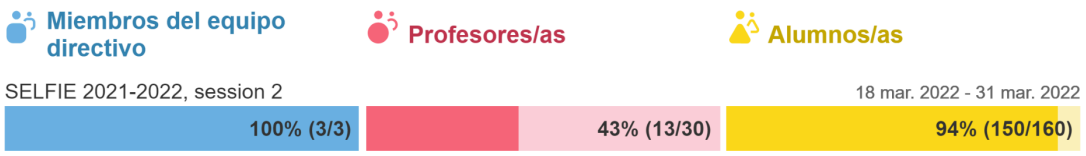
Adjuntar como anexo el archivo PDF del informe general de la herramienta de autodiagnóstico utilizada o copiar a continuación una selección de los resultados más importantes para su análisis.

Resultados de SELFIE DOCENTES ARAGÓN.

Solicitar los resultados obtenidos a su mentoría y adjuntarlos como anexo el archivo PDF.

2.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Realizar un breve análisis sobre los siguientes campos (SELFIE o similar):



Participación	La participación del equipo directivo y del alumnado fue casi del 100%, mientras que la participación de los profesores no llegó al 50%.

Muestra y reflexión de los resultados por grupos de participación:

Equipo directivo	El equipo directivo está muy comprometido con las competencias digitales.
Profesorado	El enlace correspondiente se envió a todo el profesorado, pero no todos, realizaron la encuesta en el plazo indicado.
Alumnado	Se destinó horario lectivo para realizar con el alumnado las encuestas.

Muestra y reflexión de los resultados por áreas:



Dimensión organizativa:

Liderazgo.	Los recursos digitales con los que cuenta el centro pueden entenderse como suficientes si pensamos en un uso puntual de los mismos, pero no lo serían si fuesen una herramienta principal de trabajo en las diferentes materias.
Colaboración y redes.	El centro dispone de página web y redes sociales, que no se actualizan con la frecuencia deseada.
Desarrollo profesional continuo.	La red de formación que se encuentra a disposición del profesorado cubre sus necesidades, aunque el acceso a algunos de estos cursos es complicado porque hay veces que no quedan plazas disponibles. El profesorado interesado en avanzar con estas tecnologías, por tanto, tiene opciones a su disposición, y puede contar con la colaboración de agentes externos como centros de profesorado, ayuntamiento, etc. En nuestro centro no disponemos de un itinerario de aprendizaje relacionado con la competencia digital, ni para docentes ni para alumnado.
Infraestructura y equipamiento.	En nuestro centro contamos con 2 aulas de informática, que se pueden reservar para acudir a ellas con los alumnos. Normalmente no se llena el calendario de uso semanal y es difícil no encontrarlas disponibles. Se valora como adecuados estos espacios. Las herramientas utilizadas en el aula con los alumnos no están registradas en un documento. Sin embargo, el boca a boca entre los docentes hace que todos las conozcamos y dispongamos de ellas. Para labores burocráticas utilizamos SIGAD. Para comunicación con las familias, SIGAD e Email. Para comunicación con los alumnos, Classroom e Email.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y recursos.	Como se aprecia en los resultados, tanto el equipo directivo como los profesores, valoran algo más que el alumnado este apartado.
Pedagogía: Implementación en el aula.	Tanto los alumnos como los profesores han valorado de una manera similar la implementación de los recursos en el aula, con un resultado superior al del equipo directivo, lo que es algo normal si tenemos en cuenta el número de aplicaciones que se usa en cada uno de los ámbitos (más numerosos en el caso de alumnos y/o profesores)
Prácticas de evaluación.	Los profesores destacan este apartado bastante por encima de los alumnos y, más aún, del equipo directivo. Numerosas aplicaciones son utilizadas por el profesorado para este cometido. Aplicaciones que, en

	muchos casos, los alumnos no las toman como tal, sino que las consideran mero entretenimiento.
Competencia digital del alumnado	Los resultados son semejantes en todos los ámbitos, lo que nos indica que las opiniones coinciden, dando por sentado que los alumnos tienen un alto desarrollo de esta competencia, no en vano por algo son denominados como nativos digitales.

Muestra y reflexión de los resultados obtenidos en SELFIE DOCENTES ARAGÓN:

Realizando un repaso de los resultados del Selfie de Docentes, hay que valorar el alto grado de participación del profesorado incluyendo al equipo directivo. Por otro lado, los resultados nos dejaron claro que son las competencias 5 y 6 las más deficientes y las que precisan mayor incidencia, resultados que intentaremos solucionar.

Análisis DAFO

	ANÁLISIS DAFO	
	Aspectos negativos	**Aspectos positivos**
Origen interno	**Debilidades**	**Fortalezas**
	- Infraestructuras obsoletas. - Equipo digital insuficiente para poder fomentar un modelo de enseñanza digital individual, continuo y global. - Falta de competencia digital docente. - Falta de competencias digitales del alumnado, sobre todo referidas a la búsqueda, filtrado y uso de información en medios digitales.	- Actitud positiva del profesorado ante el cambio digital y apoyo del equipo directivo - Utilización de un calendario digital para reservar sala y dispositivos digitales. - Utilización de formulario online y/o plataforma para abrir incidencias y/o gestión de incidencias de los dispositivos digitales. - Liderazgo patente del equipo directivo en el cambio digital del centro.
Origen externo	**Amenazas**	**Oportunidades**
	- Cambios tecnológicos muy rápidos, que suponen un mayor desembolso de dinero. - Excesiva carga lectiva del profesorado. - Imposibilidad de adaptar las clases para utilizar la competencia digital debido a la falta de tiempo y/o exceso de carga lectiva. - Falta de tiempo del profesorado para preparar nuevas estrategias y metodologías de trabajo educativo con herramientas digitales. - Dotar de material sin sentido, sin tener en cuenta las necesidades particulares de cada centro. Se está dotando a todos los centros con el mismo material (aunque ya lo tengan, sean de peores características,...).	- Las mentorías digitales son un elemento de ayuda externo que pueden resultar muy útiles al profesorado del centro. - Acciones formativas dirigidas al profesorado del centro. - Mejora del profesorado a través de la formación en cuestiones de enseñanza digital, favoreciendo su labor profesional y su desarrollo personal. - Desarrollo de una estrategia educativa más cercana a la realidad diaria de los jóvenes del siglo XXI.

Análisis CAME

DAFO	CAME
Debilidades	**Corregir**
- Infraestructuras obsoletas / Equipo digital insuficiente para poder fomentar un modelo de enseñanza digital individual, continuo y global.	- Destinar un 10% de los recursos del centro para la actualización de la infraestructura tecnológica del centro. - Crear un plan a 4 años vista para la renovación del equipamiento informático.
- Falta de competencia digital docente.	- Visibilizar el gran abanico de oportunidades que se están ofreciendo desde Aularagón, los Centros de Profesorado,... para la formación.
- Mala competencia digital del alumnado.	- Realización de actividades interactivas multimedia. - Promover la realización de actividades con herramientas digitales en las distintas áreas para mejorar la competencia digital del alumnado. - Usar redes sociales para mejorar la competencia digital del alumnado.
Amenazas	**Afrontar**
- Cambios tecnológicos muy rápidos, que suponen un mayor desembolso de dinero.	- Destinar un 10% de los recursos del centro para la actualización de la infraestructura tecnológica del centro.
- Excesiva carga lectiva del profesorado.	- Se trasladará el problema a la Administración. - Se puede emplear para la coordinación y el diseño de actividades en las que haya un marcado componente CDD.
- Imposibilidad de adaptar las clases para utilizar la competencia digital debido a la falta de tiempo y/o exceso de carga lectiva.	- El equipo directivo intentará hacer los horarios de forma que tenga en cuenta esta situación. - Se trasladará el problema a la Administración

- Dotar de material sin sentido, sin tener en cuenta las necesidades particulares de cada centro. Se está dotando a todos los centros con el mismo material (aunque ya lo tengan, sean de peores características,...).	- Se trasladará el problema a la Administración. - Hacer el mejor uso de aquellos recursos que vengan de la Administración.
Fortalezas	**Mantener**
- Actitud positiva del profesorado ante el cambio digital y apoyo del equipo directivo	- Seguir visibilizando la importancia de la integración de las tecnologías digitales en el centro educativo e ir recopilando buenas prácticas y resultados positivos de dicha integración.
- Utilización de un calendario digital para reservar sala y dispositivos digitales.	- Fomentar el uso del calendario digital.
- Utilización de formulario online y/o plataforma para abrir incidencias y/o gestión de incidencias de los dispositivos digitales.	- Fomentar el uso de la plataforma interna para la gestión de incidencias.
- Liderazgo patente del equipo directivo en el cambio digital del centro.	- Seguir visibilizando la importancia de la integración de las tecnologías digitales en el centro educativo e ir recopilando buenas prácticas y resultados positivos de dicha integración.
Oportunidades	**Explotar**
- Las mentorías digitales son un elemento de ayuda externo que pueden resultar muy útiles al profesorado del centro.	- Coordinarse con el Centro de Profesorado para que regularmente cuente con una mentoría que oriente y forme al profesorado del centro en el uso de las TIC.
- Acciones formativas dirigidas al profesorado del centro.	- Incluir en el PFC del próximo curso actividades formativas para utilizar pantallas interactivas.
- Mejora del profesorado a través de la formación en cuestiones de enseñanza digital, favoreciendo su labor profesional y su desarrollo personal.	- Desarrollar formaciones para el profesorado dentro del centro para que puedan mejorar su profesionalidad.
- Desarrollo de una estrategia educativa más cercana a la realidad diaria de los jóvenes del siglo XXI.	- Adecuar las formaciones y actividades a los gustos e inquietudes del alumnado. Haciéndolo más atractivo a todos los alumnos.

3. PLAN DE ACCIÓN

3.1. OBJETIVOS

Definir al menos un objetivo de cada dimensión y un máximo de cuatro objetivos totales.

Dimensión organizativa:

Liderazgo.	
Colaboración y redes.	Difundir de todas las actividades educativas por redes sociales y página web
Desarrollo profesional continuo.	
Infraestructura y equipamiento.	Comprar equipos informáticos de centro para mejora de las instalaciones.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y recursos..	
Pedagogía: Implementación en el aula.	Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje
Prácticas de evaluación.	
Competencia digital del alumnado	Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Definir la línea o líneas de actuación de cada uno de los objetivos. A continuación determinar los recursos, agentes implicados y temporalización necesarios para implementar cada una de las líneas de actuación.

Dimensión organizativa

Objetivo 1
Difundir de todas las actividades educativas por redes sociales y página web

Líneas de actuación 1.1		
Publicar en redes sociales (Instagram, Facebook) del Centro educativo, las tareas que se van desarrollando en el centro		
Recursos	**Personas responsables**	**Temporalización**
Redes sociales	Encargado de Redes sociales	Curso 2023/2024
Indicador de ejecución	**Indicador de calidad**	**Indicador de impacto**
El centro cuenta con varias redes sociales para comunicar todos los eventos y actividades que se desarrollan en el centro.	Hay una persona encargada de su gestión y todos los profesores le mandan la información cuando se realiza la actividad.	Impacto alto

Líneas de actuación 1.2		
Comunicar de los nuevos eventos y actuaciones a desarrollar en el centro por la página web del instituto		
Recursos	**Personas responsables**	**Temporalización**
Página Web	Encargado de la página web	Curso 2023/2024
Indicador de ejecución	**Indicador de calidad**	**Indicador de impacto**
El centro cuenta con página web para comunicar todos los eventos y actividades que se desarrollan en el centro.	Hay una persona encargada de su gestión y todos los profesores le mandan la información cuando se realiza la actividad.	Impacto alto

Objetivo 2
Comprar equipos informáticos de centro para mejora de las instalaciones.

Líneas de actuación 2.1		
Suministrar al centro de nuevos equipos informáticos para el desarrollo de la formación educativa		
Recursos	**Personas responsables**	**Temporalización**
Equipos informáticos	Equipo docente y encargado de equipamientos	Septiembre 2024
Indicador de ejecución	**Indicador de calidad**	**Indicador de impacto**
Se han comprado e instalado equipos nuevos en el centro educativo.	El COFOTAP se ha encargado de montarlos e instalarlos en su puesto correspondiente	indicador alto

Líneas de actuación 2.2		
Configurar e instalar todos los programas necesarios solicitados por el equipo docente		
Recursos	**Personas responsables**	**Temporalización**
Equipos informáticos y licencias	encargado de equipamientos	Septiembre 2024
Indicador de ejecución	**Indicador de calidad**	**Indicador de impacto**
Se han instalado todas las aplicaciones y herramientas necesarias en los equipos nuevos.	El COFOTAP se ha encargado de montarlos e instalarlos en su puesto correspondiente	indicador alto

Dimensión pedagógica

Objetivo 3
Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje

Líneas de actuación 3.1		
Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva (al menos una vez a la semana)		
Recursos	**Personas responsables**	**Temporalización**
Aula virtual	Equipo docente	Curso 23/24
Indicador de ejecución	**Indicador de calidad**	**Indicador de impacto**
Repositorio de centro	La mayoría del profesorado está haciendo uso de los recursos de google que es la plataforma usada en el centro.	Indicador de impacto alto.

Líneas de actuación 3.2		
Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo…).		
Recursos	**Personas responsables**	**Temporalización**
Herramientas y recursos en línea	Equipo docente	Curso 23/24
Indicador de ejecución	**Indicador de calidad**	**Indicador de impacto**
Creación de aulas virtuales para trabajar con el alumnado	La mayoría del profesorado está haciendo uso de los recursos de google que es la plataforma usada en el centro.	Indicador de impacto alto.

Objetivo 4
Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Líneas de actuación 4.1		
Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (ciberseguridad)		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
Programas Institucionales	Equipo Directivo	Curso 23/24
Indicador de ejecución	**Indicador de calidad**	**Indicador de impacto**
Creación de aulas virtuales para trabajar con el alumnado	La mayoría del profesorado está haciendo uso de los recursos de google que es la plataforma usada en el centro.	Indicador de impacto alto.

Líneas de actuación 4.2		
Diseñar actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales (presentaciones, infografías, vídeos, etc.)		
Recursos	**Personas responsables**	**Temporalización**
Sesiones en clase	Equipo docente	Curso 23/24
Indicador de ejecución	**Indicador de calidad**	**Indicador de impacto**
Creación de aulas virtuales para trabajar con el alumnado	La mayoría del profesorado está haciendo uso de los recursos de google que es la plataforma usada en el centro.	Indicador de impacto alto.

Temporalización

Introducir la temporalización de cada una de las líneas estratégicas.

	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR	MAY	JUN
Dimensión Organizativa	**L.A 1.1 L.A 1.2 L.A 2.1 L.A 2.2**	**L.A 1.1 L.A 1.2**	**L.A 1.1 L.A 1.2**	**L.A 1.1 L.A 1.2**	**L.A 1.1 L.A 1.2**	**L.A 1.1 L.A 1.2**	**L.A 1.1 L.A 1.2**	**L.A 1.1 L.A 1.2**	**L.A 1.1 L.A 1.2**	**L.A 1.1 L.A 1.2**
Dimensión Pedagógica	**L.A 3.1 L.A 3.2 L.A 4.1 L.A 4.2**	**L.A 3.1 L.A 3.2 L.A 4.1 L.A 4.2**	**L.A 3.1 L.A 3.2 L.A 4.1 L.A 4.2**	**L.A 3.1 L.A 3.2 L.A 4.1 L.A 4.2**	**L.A 3.1 L.A 3.2 L.A 4.1 L.A 4.2**	**L.A 3.1 L.A 3.2 L.A 4.1 L.A 4.2**	**L.A 3.1 L.A 3.2 L.A 4.1 L.A 4.2**	**L.A 3.1 L.A 3.2 L.A 4.1 L.A 4.2**	**L.A 3.1 L.A 3.2 L.A 4.1 L.A 4.2**	**L.A 3.1 L.A 3.2 L.A 4.1 L.A 4.2**

4. MEMORIA

4.1. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EJECUCIÓN, CALIDAD E IMPACTO.

Línea de actuación 1.1:	Publicar en redes sociales (Instagram, Facebook) del Centro educativo, las tareas que se van desarrollando en el centro
Indicador de ejecución:	Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación ☐ No ejecutada ☐ Pendiente de implementar ☐ En proceso ☑ Ejecutada
Indicador de calidad:	Indicar, en una escala de 1 a 10, la calidad de implementación de la línea de actuación ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☑ 9 ☐ 10
Indicador de impacto:	Indicar los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Línea de actuación 1.2:	Comunicar de los nuevos eventos y actuaciones a desarrollar en el centro por la página web del instituto
Indicador de ejecución:	Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación ☐ No ejecutada ☐ Pendiente de implementar ☐ En proceso ☑ Ejecutada
Indicador de calidad:	Indicar, en una escala de 1 a 10, la calidad de implementación de la línea de actuación ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☑ 9 ☐ 10
Indicador de impacto:	Indicar los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Línea de actuación 2.1:	Suministrar al centro de nuevos equipos informáticos para el desarrollo de la formación educativa
Indicador de ejecución:	Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación ☐ No ejecutada ☐ Pendiente de implementar ☐ En proceso ☑ Ejecutada
Indicador de calidad:	Indicar, en una escala de 1 a , la calidad de implementación de la línea de actuación ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☑ 10
Indicador de impacto:	Indicar qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Línea de actuación 2.2:	Configurar e instalar todos los programas necesarios solicitados por el equipo docente
Indicador de ejecución:	Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación ☐ No ejecutada ☐ Pendiente de implementar ☐ En proceso ☑ Ejecutada
Indicador de calidad:	Indicar, en una escala de 1 a , la calidad de implementación de la línea de actuación ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☑ 10
Indicador de impacto:	Indicar qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Línea de actuación 3.1:	Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva (al menos una vez a la semana)
Indicador de ejecución:	Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación ☐ No ejecutada ☐ Pendiente de implementar ☐ En proceso ☑ Ejecutada
Indicador de calidad:	Indicar, en una escala de 1 a , la calidad de implementación de la línea de actuación ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☑ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10
Indicador de impacto:	Hay que seguir trabajando en ello

Línea de actuación 3.2:	Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo…).
Indicador de ejecución:	Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación ☐ No ejecutada ☐ Pendiente de implementar ☐ En proceso ☑ Ejecutada
Indicador de calidad:	Indicar, en una escala de 1 a , la calidad de implementación de la línea de actuación ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☑ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10
Indicador de impacto:	Hay que seguir trabajando en ello

Línea de actuación 4.1:	Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (ciberseguridad)
Indicador de ejecución:	Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación ☐ No ejecutada ☐ Pendiente de implementar ☐ En proceso ☑ Ejecutada
Indicador de calidad:	Indicar, en una escala de 1 a , la calidad de implementación de la línea de actuación ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☑ 8 ☐ 9 ☐ 10
Indicador de impacto:	Indicar qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Línea de actuación 4.2:	Diseñar actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales (presentaciones, infografías, vídeos, etc.)
Indicador de ejecución:	Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación ☐ No ejecutada ☐ Pendiente de implementar ☐ En proceso ☑ Ejecutada
Indicador de calidad:	Indicar, en una escala de 1 a , la calidad de implementación de la línea de actuación ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☑ 8 ☐ 9 ☐ 10
Indicador de impacto:	Indicar qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

4.2. PROPUESTAS DE MEJORA

1. Difundir todas las actividades educativas por redes sociales (Instagram, YouTube) y página web del centro.
2. Montar y equipar el aula de 2º FP-Informática para el curso 2024-2025.
3. Implementar el uso de las TIC en la práctica docente.
4. Fomentar un uso responsable de las tecnologías digitales que permita a los alumnos usarlas de forma segura, creativa y crítica.
5. Crear un seminario para la mejora de la competencia digital del profesorado.
6. Mejorar la infraestructura de red y comunicación del profesorado.
7. Establecer nuevas vías de comunicación con las familias (Telegram, WhatsApp).

5. ANEXOS

5.1. INFORMES SELFIE

Incluir los anexos en formato PDF de las herramientas de autodiagnóstico.

Ir al Documento Informes Selfie

5.2. POLÍTICA DE USO ACEPTABLE

Política de uso aceptable y competencia digital del IES Valle del Guadalope:

- Objetivos y alcance:
 El objetivo de esta política es promover el uso seguro, responsable y efectivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por parte de todos los miembros de la comunidad educativa del IES Valle del Guadalope, incluyendo estudiantes, profesores y personal administrativo.

- Dispositivos y herramientas:
 Los estudiantes, profesores y personal administrativo del IES Valle del Guadalope pueden utilizar dispositivos electrónicos y herramientas digitales, siempre y cuando estén en línea con las actividades académicas y administrativas. El acceso a los dispositivos y herramientas del centro está sujeto a las normas y reglas de seguridad establecidas por el centro.

- Redes sociales y comunicación electrónica:
 El IES Valle del Guadalope reconoce la importancia de las redes sociales y la comunicación electrónica en el mundo actual. Sin embargo, se debe usar con responsabilidad, respetando la privacidad y seguridad de los demás. Los mensajes y publicaciones que violen las políticas del centro pueden resultar en la cancelación del acceso a las redes sociales.

- Acceso y uso de contenido web, multimedia y software:
 El acceso a cualquier contenido web, multimedia y software debe ser utilizado exclusivamente para fines académicos y administrativos. Cualquier contenido que sea considerado inapropiado o peligroso será bloqueado y reportado inmediatamente.

- Privacidad y seguridad de los datos personales:
 El IES Valle del Guadalope se compromete a proteger la privacidad y seguridad de los datos personales de los estudiantes, profesores y personal administrativo. Todos los miembros de la comunidad educativa deben seguir las pautas de seguridad establecidas por el centro y deben reportar cualquier incidente de seguridad que detecten.

- Competencia digital y uso adecuado de las TIC:
 El IES Valle del Guadalope proporciona orientaciones y recursos para el uso adecuado de las TIC, y fomenta el desarrollo de la competencia digital. Los profesores también deben incluir la formación en competencias digitales en sus planes de estudio.

- Incumplimiento de la política:
 El incumplimiento de esta política puede resultar en la cancelación del acceso a las TIC del centro y/o en la adopción de medidas disciplinarias de acuerdo con las normas establecidas por el centro.

5.3. PROTOCOLO DE APOYO TÉCNICO

Protocolo de apoyo técnico del IES Valle del Guadalope

1. Objetivo:
 El objetivo de este protocolo es establecer los procedimientos y las responsabilidades del apoyo técnico en el IES Valle del Guadalope para garantizar el correcto funcionamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) utilizadas en el centro.

2. Responsabilidades del apoyo técnico:
 El personal de apoyo técnico del IES Valle del Guadalope es responsable de:

- Configurar, mantener y actualizar el software y hardware de los equipos utilizados en el centro.

- Realizar pruebas de diagnóstico para identificar y solucionar problemas en los equipos y en la red.

- Proporcionar asistencia técnica a los usuarios del centro en la resolución de problemas técnicos relacionados con los equipos y la red.

- Realizar copias de seguridad y restaurar datos en caso de pérdida o daño de la información.

- Evaluar y proponer mejoras en el uso y la adquisición de equipos y software.

3. Procedimiento de solicitud de apoyo técnico:
 Los usuarios del centro pueden solicitar asistencia técnica al personal de apoyo técnico del IES Valle del Guadalope a través de los siguientes medios:

- Enviando un correo electrónico al departamento de apoyo técnico.

- Completando un formulario de solicitud de apoyo técnico que se encuentra en la sala de profesores y depositar en el casillero del encargado de apoyo técnico.

4. Procedimiento de solución de problemas:

El personal de apoyo técnico del IES Valle del Guadalope llevará a cabo los siguientes pasos para resolver los problemas técnicos:

- Registrar la solicitud de apoyo técnico.
- Identificar y diagnosticar el problema.
- Proponer soluciones y estimar el tiempo de resolución.
- Informar al usuario del estado de la solicitud y el tiempo de resolución estimado.
- Implementar la solución y comprobar si el problema ha sido resuelto.
- Registrar la solución implementada y cerrar la solicitud de apoyo técnico.

5. Horario y disponibilidad:

El personal de apoyo técnico del IES Valle del Guadalope está disponible en tres horas semanales, repartidas en diferentes momentos de la semana, de este modo podrá supervisar cualquier incidencia en un plazo inferior a 48h.